



DECRETO N° 499 / 2017

CHIGUAYANTE, 20 MAR 2017

VISTOS: Estos antecedentes; Decreto Alcaldicio N° 685, de fecha 29.03.2016, que aprueba Programa de Actividad Municipal, denominado “Estrategia Ambiental, 2016”; Decreto Alcaldicio N° 1436, de fecha 24.06.2016 que aprueba modificación al Decreto Alcaldicio N° 685, de fecha 29.03.2016; Decreto Alcaldicio N° 2894, de fecha 12.12.2016 que modifica Decreto Alcaldicio N° 685, de fecha 29.03.2016; Decreto Alcaldicio N°1471, de fecha 31.06.2016 que aprueba Programa de Actividad Municipal, denominado “Gestión Ambiental, 2016”; Decreto Alcaldicio N° 2893, de fecha 12.12.2016 que modifica Decreto Alcaldicio N° 1471, de fecha 31.06.2016; Decreto Alcaldicio N° 2951, de fecha 16.12.2016 que aprueba las Bases del concurso “Recicla en tu Barrio”; Ficha de Evaluación Técnica Proyectos “ECOBARRIO”, presentado por la Junta de Vecinos N°6, Nuevo Amanecer; Ficha de Evaluación Técnica Proyectos “ECOBARRIO”, presentado por la Junta de Vecinos N°7, Jackson Papen-San Marco; el Decreto Alcaldicio N°3330 de 14.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016, el Decreto Alcaldicio N°3480, de fecha 28.12.2015, que pone en Vigencia el Presupuesto Municipal año 2016; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébense y adjudíquense los proyectos a continuación detallados en el concurso “Recicla en tu Barrio, 2016”

ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
Junta de Vecinos N°6, Nuevo Amanecer	“ECOBARRIO”
Junta de Vecinos N°7, Jackson Papen San Marcos	“Proyecto Recicla en tu Barrio”

2. Asígnese un Set de cuatro de Contenedores para Reciclaje.
3. Suscríbanse los respectivos convenios, de acuerdo al Decreto Alcaldicio N° 2951, de fecha 16.12.2016 que aprueba las bases del concurso “Recicla en tu Barrio”.

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE DE CHIGUAYANTE

JRV/GDR/LAS/PPV/ppv

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de Planificación
- Coordinadora Ambiental



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 20 MAR 2017 HORA...
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA...